



47 79

47679

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN QUEMADOR PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS", a favor de Repujados y Artículos de Metal, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rocafort, 11.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los quemadores para combustible líquido que se aplican a las estufas de carácter doméstico, deben reunir como condición esencial, la de que en ellos la combustión sea absolutamente perfecta, pues sólo así será posible evitar las depositaciones tan perniciosas de hollín que exigen una limpieza a fondo, a diario, que si se desdeña u olvida serán causa segura de la inflamación del aparato con toda la secuela de accidentes y siniestros.

Desgraciadamente en los aparatos de esta índole, hasta ahora conocidos, sólo se han intentado so-



luciones más o menos acertadas en el sentido indicado, pero todas ellas son defectuosas, pues no atacan el problema en su fundamento cual es el de asegurar plenamente la fluencia de aire secundario en el punto preciso en que se produce la combustión.

El quemador que se describe por este Modelo de utilidad da una solución correcta a los problemas enunciados. Este quemador ha sido peculiarmente estudiado para ser aplicado a las estufas de calefacción tanto domésticas, y por tanto reducidas, como las mayores, para locales grandes como salas de Juntas, talleres, obradores y demás análogos.

Para mejor describir las características técnicas de este quemador, adjuntamos, a título de ejemplo, unos dibujos.

En ellos, -1- es el depósito de combustible, que esencialmente presentará una chimenea central -2- que partiendo de la base inferior, cubre toda la altura y sobresale por encima de la superior, a través del orificio -3-. A esta chimenea se le enchufa exteriormente el tubo perforado -4-, el cual, por su parte, se cubre con la tapa -5- con una sola perforación central -6-. Para asegurar la posición correcta del tubo -4-, sobre la chimenea -2-, ésta presenta un relieve -8- para asiento del tubo -4-.

El orificio -3- del depósito es de suficiente diámetro para permitir el paso del portamechas -7- y de la mecha -9-, el cual es accionado por el mando -10- mediante una cremallera. A ras con los bordes de este orificio -3- queda centrado el tubo -11- del quemador, que se fija a la base superior de -1- por las



patillas -12-. A este tubo va fija exteriormente la ca-
zoleta -13- de paredes perforadas, que se enlaza con
45 la parte inferior del elemento central -14-, de los
que son específicos de este mechero. Este mechero, co-
mo puede verse en el detalle de las figuras IV y VII,
consta de tres piezas especiales unidas entre sí.
Elles son la media -14-, la central -15- y la exterior
50 -16-. La -14- afecta la forma de arandela profundamen-
te embutida en escalones, que se enlaza por -17- con
la cazoleta -15-; presenta la perforación central su-
perior -18-, y sujeta también a la arandela exterior
-16-; esta última, la -16-, presenta la corona perfo-
55 rada -19-, mientras que la central -15- forma el ca-
puchón perforado interior que además de la tubulura
central -20- presenta la corona de perforaciones late-
rales -21- con ejes horizontales y la corona -22- de
orificios mayores y de ejes verticales.

60 Con la arandela exterior -16- se enchufa y
asienta la chimenea -23- cilíndrica y con mirilla -24-
protegida por lámina transparente e incombustible, ver
bigratia de mica.

65 De lo dicho se desprende que a través de las
perforaciones de -13- entra el aire primario de la com-
bustión que a través de -22- llega a la zona -25- y
por los orificios -21- y por la rendija anular -26-
alimenta a la llama de la mecha.

70 Otra fluencia de aire queda asegurada por
el interior de la llama anular por el aire que as-
ciende por la columna -2- y que incide centrifugamen-
te en la cara interna de la llama a través de las per-
foraciones del tubo -4-.



75 Finalmente otra vena de aire fresco y exterior penetra a través de las perforaciones -19- y cubre y da oxígeno a la parte superior de la llama.

En los dibujos, -27- es el tapón roscado al depósito para la carga de combustible y -28- es un nivel de esfera para conocer la carga existente.

80 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del quemador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A .

85 Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1 - Un quemador para combustibles líquidos, que fundamentalmente se caracteriza por su depósito rectangular con una chimenea central, que arrancando de su base inferior, atraviesa todo el depósito para sobresalir centrada y a través del orificio de la mecha y portamechas; porque alrededor de esta chimenea, montado sobre los bordes del orificio de la base superior del depósito, va dispuesto un tubo, con cazoleta exterior de paredes perforadas, para soporte del mechero; porque el mechero consta de tres piezas combinadas y centradas por la perforación central de cada una de ellas; consistiendo la central en un capuchón con perforación central, con una corona de orificios radiales sobre sus paredes, y otra corona de perforaciones sobre el borde anular plano de su borde inferior; de otra pieza embutida en escalones anulares, que es la que se asienta sobre la cazoleta perforada del tubo de sostén; y la que sostiene al capuchón interior ya

90

95

100

19 ABR 1956
5
ESPANIA

105 citado, y a otra cazoleta exterior, asimismo provista de perforaciones en su base anular plana; esta última sirve de apoyo a una chimenea superior de protección.

2 - El propio quemador de la reivindicación anterior, caracterizado porque la chimenea interior fija al depósito, se empalme con un tubo perforado, y con tapa superior, para evacuar radialmente al aire que por ella circula, y hacerlo incidir sobre la cara interna de la llama anular a la altura de su formación.

110 3 - El propio quemador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la chimenea superior esté provista de mirilla lateral transparente, y que se prolongue por toda la altura del transmisor de calor a que se aplique.

115

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

120

4 - "UN QUEMADOR PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

125

Barcelona, diez y nueve de abril de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de Repujados y Artículos de Metal, S.A.

P. P. DURAN
[Handwritten Signature]

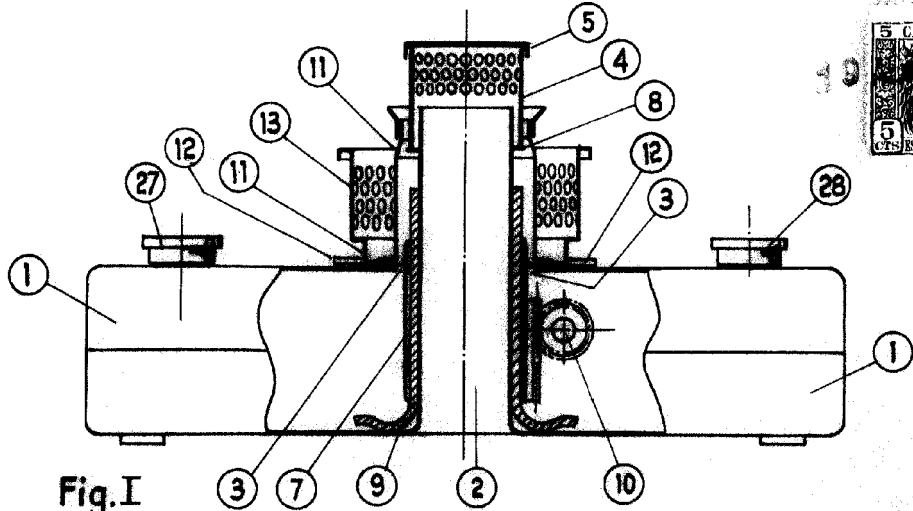


Fig. I

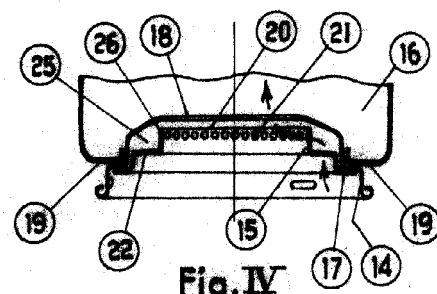


Fig. IV

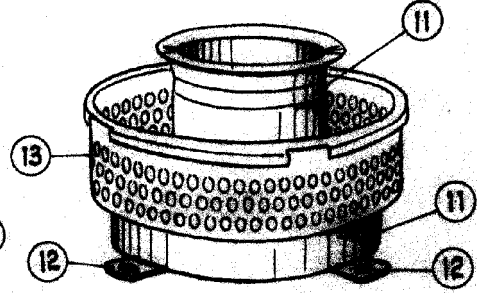


Fig. V

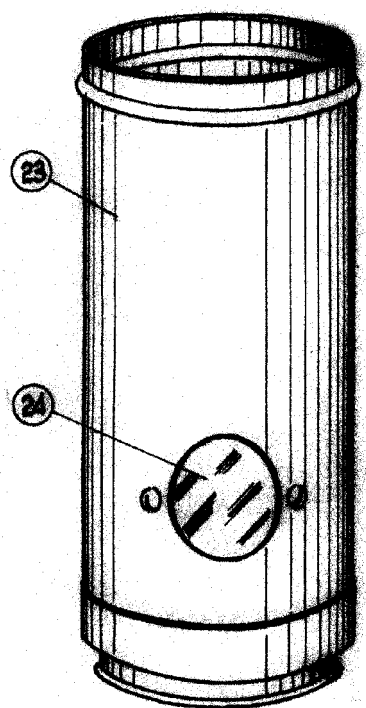


Fig. VII

ESCALA VARIABLE

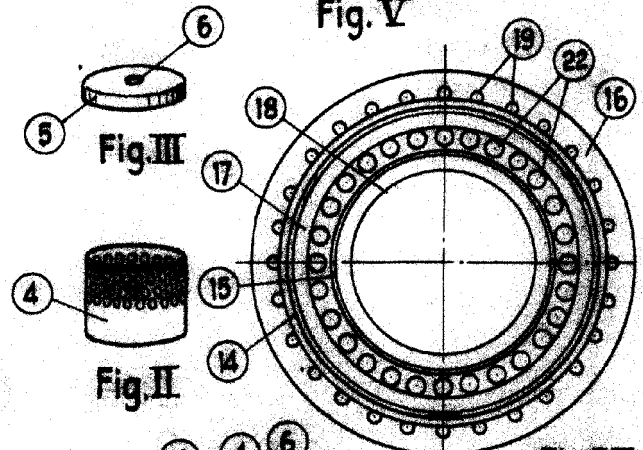


Fig. III

Fig. II

Fig. VI

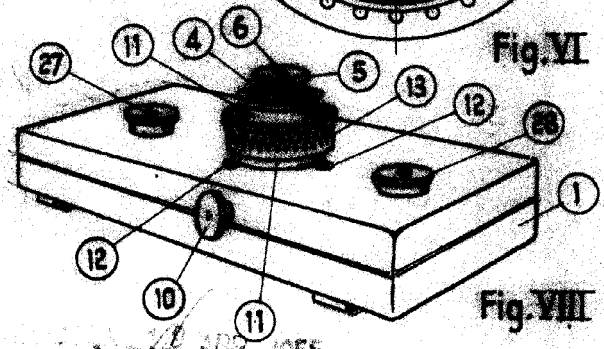


Fig. VIII

1955
P. F.